



«QUASI DELANTE» Y MÁS ALLÁ

Tercera parte de don

huuiera gastado, y entonces el Rey me hazia franco. Engañaeste en esto Sancho, respondio don Quijote, que ya que hemos caydo en sospecha de quié es el dueño, **quasi delante**, estamos obligados a buſcarle, y boluertelos: y quando no le buscamos, la vehemente sospecha que tenemos de que el lo sea, nos pone ya en tanta culpa como si lo fuese. Así

En el Cap. XXIII del *Quijote* de 1605, al reverso del folio 111 de la *editio princeps*, encontramos la expresión «quasi delante», que ha traído de cabeza a los comentaristas de antaño y de hogaño. Es un muy bien ejemplo de las dificultades que plantea preparar una edición de *Quijote*.

Para Diego Clemencín, siempre atento al menor descuido cervantino...

Las palabras *casi delante* que se hallan en el texto, están dislocadas y nada significan, o faltan otras para que signifiquen algo. Puede sospecharse que son de aquellas que se escriben, como suele suceder, en el calor de la composición, y luego se borran, y que a Cervantes, incorrecto y descuidado, se le olvidó el hacerlo. La edición de Londres de 1738 omitió estas palabras, y hubiera convenido seguir su ejemplo.

Sospecho que Clemencín aludía a las ediciones de la Academia (1780 y 1819), que mantuvieron aquel «quasi delante» de la *princeps*; pero, para ser justos, la primera edición que lo eliminó fue la de Bruselas-1607.

En el s. XIX el *Quijote* y Cervantes ya eran objeto de culto. Molesto por los comentarios de Clemencín, Juan Calderón Espadero publicó en 1854 su *Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes... que no han entendido, o que han entendido mal, algunos de sus comentadores o críticos*. Extrañamente, no censuró el comentario de Clemencín al pasaje en cuestión.

Juan Eugenio Hartzenbusch, en sus 1633 *Notas...* a la primera reproducción facsímil del *Quijote*, propuso que «desaparecería la dificultad leyendo: *sospecha de tener el dueño casi delante*, o bien *sospecha de que está el dueño casi delante*».

Ya en el s. XX, Francisco Rodríguez Marín entró en la estacada para «defender a Cervantes, no de sus enemigos, que ya a estas horas no los tiene, sino de sus amigos: de sus anotadores, que acá y allá quisieron enmendarle la plana». Mantuvo «cuasi delante» y en nota al pie conjeturó: «Parece que sobran las palabras *casi delante*. A lo menos, no encajan bien con las anteriores ni con las subsiguientes. ¿Quiso decir D. Quijote *casi delante de él*, refiriéndose a la reciente aparición del Roto? Téngolo por probable».

El jesuita Rufo Mendizábal, en su edición de 1945 (una de mis preferidas), sugirió leer «cuasi delante» como «y tenídole cuasi delante», induciendo al lector a que hiciese una lectura abstracta del pasaje. Lo que me recuerda una nota de Clemente Cortejón (que en 1905 hubiera querido enmendar «teniéndole casi delante»): «El lector podrá suplir mentalmente la corrección propuesta, que, si atinada, por respeto a Cervantes no nos atrevemos a introducir en el texto».

Y así ha llegado hasta nuestros días aquel «cuasi delante» en las ediciones más reputadas del *Quijote*. Sus editores evitan manipular el venerado texto de la *editio princeps*. Están en su derecho, pero ello no les exime de la obligación de ayudar al lector a entender lo que tiene en las manos. Me parece imperdonable que en ediciones profusamente anotadas se evite comentar el pasaje en cuestión. Es como espetarle al lector: «Si no lo entiendes, es tu problema». ¡Gran ayuda!

Pero retrocedamos dos siglos. En 1797, en su edición del *Quijote*, Juan Antonio Pellicer mantuvo «casi delante» y en nota al pie sugirió dos posibles enmiendas: «de aquí adelante», o bien «a quien tenemos casi delante». Pellicer fue el primero en imaginarse que en el manuscrito cervantino se leería «de aquí adelante». El primero... y el único, que yo sepa.

¿Acertó Pellicer? Quizá sí. En la horquilla 1500-1700, el CORDE sólo registra tres ocurrencias de «cuasi/casi delante». Una es la que aquí comentamos; las otras dos son ajena a Cervantes y del tipo «casi delante de...». Ahora bien, la expresión «de aquí adelante» aparece más de 50 veces en las obras cervantinas (6 en la *Galatea*, 11 en el *Quijote* de 1605, 18 en el *Quijote* de 1615...). Incluso se lee en el anverso del mismo folio:

...y así, mandó a Sancho que... atajase por la una parte de la montaña, que él iría por la otra, y podría ser que topasen... con aquel hombre que con tanta priesa se les había quitado de delante. —No podré hacer eso —respondió Sancho—, porque en apartándome de vuestra merced luego es conmigo el miedo... Y sírvale esto que digo de aviso para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su presencia.

El pasaje de que tratamos está corrupto a todas luces. La duda es si se debió a descuido de Cervantes (como sospechó Clemencín) o del cajista de la imprenta. Ese dilema ha de resolverlo el Editor, y el resultado en el texto dependerá de a qué tipo de lector irá destinada la edición.

Corregir sin contemplaciones el pasaje es válido (por no decir obligado) en las ediciones *de surtido*, sin notas explicativas, destinadas al lector corriente y moliente. El Editor podrá cercenar «cuasi delante» (como en la temprana edición de Bruselas-1607) o aplicar la enmienda «de aquí adelante» propuesta por Pellicer, que da pleno sentido al pasaje, se ajusta al uso cervantino y es la menos invasiva de cuantas se han sugerido.

En las ediciones *críticas*, destinadas al lector avezado, extremadamente respetuosas al texto primitivo y profusamente anotadas, el Editor podrá aplicar la segunda de las soluciones anteriores, o bien mantener «cuasi delante» y calificarlo de «perdonable desliz cervantino». Sea cual fuere la decisión, el Editor debe comentársela al Lector, preferiblemente a pie de página, o cuando menos en el maremágnum del *Aparato Crítico* que suele acompañar tales ediciones. Ahí no vale pasar de largo.

Enrique Suárez Figaredo
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan